

# EN PUNTO



acentuación, a un nivel superior, de las limitaciones que caracterizan el desenvolvimiento económico actual.

Son muchos los temas que se suscitan —sin dejar de ser algunos de ellos todavía muy problemáticos— en el estudio de Sáenz de Buruaga. Tras la exposición de las experiencias en esta materia en diversos países (Francia, U. R. S. S., etc.), pasa a la delimitación de los conceptos —fundamentales— de «espacio» y «región» económicos, para terminar, con el fin de concretar y contrastar las anteriores ideas, con un análisis crítico —y sin duda polémico— del País Vasco y su zona de influencia, desde la perspectiva de la ordenación del territorio.

Es precisamente a través de este último estudio como llega Sáenz de Buruaga a las siguientes conclusiones de carácter general en torno a una planificación regional y de ordenación del territorio en España, cuya síntesis podría ser la siguiente:

- La política regional ha de superar la provincia como unidad básica y administrativa de actuación, introduciendo la ordenación del territorio en la planificación del desarrollo económico.

- Debe, asimismo, superarse la concepción exclusivamente «asistencial» que el desarrollo regional —y especialmente el Plan de Desarrollo— reviste en España.
- Resulta necesario afrontar una planificación adecuada de los movimientos de población interiores —no realizada hasta la fecha—, que englobe planes de educación, empleo, vivienda, etcétera.
- La planificación regional ya no puede elaborarse desconociendo las actuales tendencias de ordenación del territorio económico europeo.
- En este sentido, la política oficial de «polos de desarrollo» debe superar su actual municipalismo y orientarse hacia la formación de metrópolis económicas dentro de regiones vertebradas.
- Por último, todo ello sólo puede realizarse en el marco de una elemental descentralización administrativa de las decisiones económicas, tanto en la etapa de análisis de problemas como en la de actuación y ordenación del espacio económico. ■ A. L. M.

## LA AGONIA DEL "BALLETO ESPAÑOL"

**Una gramática coreográfica que se ha quedado vacía**

Durante más de un mes, dentro del programa de Festivales de España, el Palacio de los Deportes de Madrid ofrecerá un complejo programa de danza. Cuando escribo este comentario, ya han actuado dos formaciones: el Ballet Gallego y la Compañía de Antonio. Por delante están Luisillo, el espectáculo folklórico de Antoñita Moreno y otras dos compañías extranjeras. Ciño estas

líneas a la participación española, porque me parece —y esto es ajeno a los programadores, que, lógicamente, habrán elegido lo mejor— que revela, sin posible duda, el estancamiento a que ha llegado la danza en España.

En realidad, durante muchísimos años, hemos estado viviendo de los ya lejanísimos esfuerzos por crear un «ballet español». Pilar López, enclava-

da por su escuela y su apellido en esta tradición, ha encarnado, tal vez, el papel de su última gran figura. Antonio, que pudo haber sido muchísimo, creo que ha terminado envuelto por el confusiónismo estético que aquí padecemos en el campo de la danza.

Nada más expresivo, a este respecto, que el Ballet Gallego. La relación entre el baile popular y la danza clásica —afrentada un día, circunstancialmente y desde perspectivas mucho más totales y complicadas, por los Ballets Rusos— muestra su sustancial heterogeneidad. La técnica y los objetivos rítmicos del baile clásico se ven limitados por el esquematismo o pobreza estética del baile popular, a la vez que éste pierde su potencia expresiva, su condición de afirmación colectiva, al

subordinarse a ciertas convenciones del «ballet». Sale así una zona híbrida, de base popular, pero despolarizada, asentada en la realidad, pero endominada y falseada por las necesidades de teatralización.

Todo ello determina, me parece, la ausencia de una poética. Nuestras compañías de danza no son el correlativo de una dinámica social. No son la expresión estética específica de un grupo humano. No viven dentro de un proceso que exija la búsqueda de nuevos lenguajes, de nuevos objetivos coreográficos.

El flamenco nació y creció de una realidad. El «ballet español» se nos ha quedado en un culturalismo pequeño burgués, cada vez más gratuito. Ha sido, en cierto modo, una falsa salida de la gran agonía del «ballet clásico». Es muy significativo que en España no se haya abordado seriamente la danza moderna. Es decir, la que nace de una serie de maestros que, rompiendo las viejas reglas coreográficas, han buscado una expresión total del bailarín. El que, por ejemplo, existan tantos puntos de contacto entre un Maurice Bejart —adscribible a la danza moderna— y ciertas tendencias del teatro «dramático» moderno, se explica porque unos y otros andan buscando el modo de representar —en profundidad y no naturalísticamente— al hombre actual.

Temo que nuestro «ballet español» ya no representa, poéticamente, a nadie ni a nada. Es una gramática coreográfica que se ha ido vaciando con los años y que, en la selva de sus pasos, ha perdido el secreto del signo, de ese ritmo en el que el espectador reconoce una parte de sí mismo y del oscuro curso del subconsciente. El peligro de la gratuidad o el arqueologismo es evidente. ■ J. M.

